

San Borja, 16 de mayo de 2022

Señor

LORENA DE GUADALUPE MASIAS QUIROGA

Directora Ejecutiva

FONAFE

Av. Paseo de la República N° 3121

San Isidro


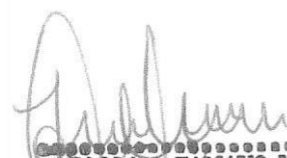
Asunto : Evaluación Financiera y Presupuestaria
Abril 2022

Referencia : Directiva Corporativa De Gestión Empresarial

Por encargo de la Gerencia General, me dirijo a usted con relación a la Directiva indicada de la referencia, en la cual se dispone que las entidades bajo el ámbito del FONAFE deben remitir el Informe mensual de gestión empresarial y evaluación presupuestal, enmarcado en el Numeral 6.2.1 (Literal e.2.1) de la Directiva de Gestión.

Al respecto, los formatos con la información correspondiente al Estado de Situación Financiera (Formato N° 3E), Estado de Resultados Integrales (Formato N° 4E), Presupuesto de Ingresos y Egresos (Formato N° 5E), Flujo de Caja Proyectado (Formato N° 6E), Gastos de Capital Alineado al Presupuesto (Formato N° 8E), Gastos de Capital Alineado al Flujo de Caja (Formato N° 8E), Depósitos y Colocaciones (Formato N° 13E) y Dietas (Formato N° 11E) correspondiente a abril del 2022, han sido remitidos a través del Sistema de Información (SISFONAFE).

Atentamente,



PADLA A. TAMAYO MEDRANO
Subgerente
Estudios Económicos y financieros
Encargado

Gerencia de Finanzas y Tesorería